

EL ENVEJECIMIENTO ACTUAL DE LA POBLACIÓN LEONESA

María Jesús GONZÁLEZ GONZÁLEZ

1. INTRODUCCIÓN

La situación de equilibrio que se produce durante todo el siglo XIX y los primeros lustros del siglo XX, se ve sólo alterada por fuertes alzas de la mortalidad ocasionadas por epidemias. Esta etapa de explosión demográfica se vio bruscamente interrumpida por la guerra civil. A lo largo del siglo XX la población leonesa sigue las líneas generales ascendentes de España, pero desde 1960 se producen fuertes alteraciones en la evolución y constitución demográfica provincial. El aumento del contingente poblacional hasta la década del 60 ha sido el mayor del siglo y luego se inicia un descenso. La tasa de natalidad empieza a decaer partir de esta fecha, lo que supuso una ruptura con los valores tradicionales y hace pensar en una planificación familiar.

El proceso de envejecimiento se desencadena con el paso a la edad de procrear de las generaciones vacías correspondientes a la guerra civil, que se ven afectadas por la intensa emigración de los años 60 y 70. Ambos fenómenos emigración y la baja fecundidad hacen cambiar apreciablemente la composición por edades. Los adultos viejos y los ancianos son una amplia mayoría en la actualidad.

La provincia ha entrado en la fase de crecimiento natural negativo, debido no sólo al descenso de su natalidad (8 por mil), sino también por la tasa de mortalidad, que en los últimos años está registrando un notable incremento, como consecuencia de los altos índices de vejez.

El 15% de la población tiene más de 65 años, frente al 12% a nivel nacional. Este dato es resultado de una fuerte migración, principalmente de jóvenes, durante la segunda mitad del siglo. Al contar con una natalidad inferior a la mortalidad, León está perdiendo no sólo sus efectivos poblacionales, sino también la capacidad renovadora de su sociedad, lo cual de prolongarse, puede convertirse en un hecho de gravedad.

La población global ha experimentado en la última década una ligera recuperación, pero esta ha sido debida al retorno de sus emigrantes, la mayoría de ellos jubilados, y a una pequeña inmigración de portugueses y norteafricanos en las cuencas mineras, sin embargo, no se ha traducido en un aumento de la natalidad.

2. ÉXODO RURAL Y DESCAPITALIZACIÓN HUMANA

La emigración y las circunstancias que en ella concurren, reflejan la incidencia que la evolución económica y social ejerce sobre las poblaciones. A su vez los efectivos que quedan en una sociedad, tras ser afectada esta por los movimientos migratorios, condicionan la posibilidad de recursos huma-

nos e influyen en las perspectivas del área a la que esa población pertenece. Los desplazamientos han estado presentes a lo largo de toda la historia demográfica. Las migraciones, con frecuencia, han actuado como mecanismo regulador en aquellos casos en los cuales había una presión o una escasez de habitantes, consecuencia del desajuste del crecimiento vegetativo a las necesidades de fuerza de trabajo. En las áreas más dinámicas, económicamente, el incremento natural no aportaba trabajadores suficientes para satisfacer la demanda de empleo existente; y en las zonas más deprimidas en cambio se genera una mano de obra abocada al paro, que tendrá que emigrar. La emigración, por tanto, ha trasvasado fuerza de trabajo de un lugar a otro y asegura una relación adecuada con la demanda (RODRÍGUEZ OSUNA, 1978).

En los últimos treinta años estos desplazamientos han sido profundamente desequilibradores, y han trastocado seriamente la estructura por edad, en la mayor parte del territorio leonés, en la actualidad. De este modo, el éxodo llega a acaparar todo el protagonismo de la historia provincial, y se convierte en el hecho más importante de la misma en cuanto a generadora e impulsora de un profundo cambio social.

Víctor Pérez señaló, ya en 1966, la diferencia entre una emigración que actúa como mecanismo regulador, que es la que se había dado hasta el comienzo del crecimiento económico español, y la posterior que llega a producir grandes desajustes: «Durante mucho tiempo el despoblamiento del campo no ha afectado gravemente a la estructura de la sociedad agraria tradicional. Más bien, por el contrario, estos movimientos aliviaban la presión de mano de obra sin tierras sobre tal sociedad y, en particular, sobre un sistema de producción incapaz de ocuparla de manera racional y satisfactoria. Pero, la situación ha cambiado. El éxodo se ha hecho ahora precipitado, masivo, y ha suprimido la abundancia de trabajadores».

En la segunda mitad del siglo, junto al ritmo vertiginoso con que se produjo el decrecimiento de la población leonesa tuvieron lugar importantes transformaciones, tanto en el modo de producción de la agricultura como en la forma de vida de sus pueblos. La emigración rural se suele presentar, en todos los estudios al respecto, dentro del proceso de cambio pero, a su vez, estas mismas modificaciones producen sus efectos sobre los desplazamientos reforzándolos. Ocurre así, que la relación, entre ésta y otros elementos significativos de la transformación de la vida rural, se da en una sucesión de causalidad circular y recíproca en el que unos y otros adoptan, a la vez, la figura de causa y efecto, según formas distintas que dependen de los diferentes contextos (PÉREZ DÍAZ, 1971). La crisis del campo que en su inicio pudo ser motivada, fundamentalmente, por el éxodo, luego en su evolución ella misma ha dado lugar a un mayor desplazamiento de población.

La emigración constituye un factor transcendental en la configuración de una peculiar psicología colectiva del medio rural. Dispersión, aislamiento, casas abandonadas, escasez de servicios, etc. Todo ello genera una creciente impresión de decadencia. El contingente provincial ha disminuido a un ritmo vertiginoso. El aspecto que ofrece un elevado número de pueblos es el

de «lugares fantasma» donde se han reunido un grupo de ancianos a esperar el último día. Ha desaparecido también, en muchos lugares, la escuela y los más elementales servicios, que habían sido alcanzados anteriormente, y ello ha aumentado la dependencia de estas aldeas, que han tenido que salir fuera a demandar dichos servicios.

Al analizar los cambios que tuvieron lugar en León y su incidencia en los habitantes no basta, pues, con señalar la despoblación a la que se ha visto sometida la provincia, sino que hay que remarcar el elevado grado de envejecimiento de los que han quedado, lo cual condicionará y limitará fuertemente el futuro. Hay zonas difícilmente recuperables. Se precisará crear mejores incentivos que los existentes y ofrecer posibilidades de empleo, para conseguir que en ciertos municipios se genere el crecimiento o se mantenga la población actual.

La emigración que en otro tiempo ha sido válvula de seguridad del sistema, al actuar como instrumento que permitía reducir la presión demográfica, se ha convertido en los últimos años, como consecuencia de su intensidad, en un poderoso e influyente elemento de transformación y cambio social que ha llegado a romper el equilibrio del sistema rural (CÓRDOBA LARGO, 1983).

Ciertamente el desarrollo de la provincia es difícil. Las limitaciones al progreso están tanto o más que en la ausencia de grandes fábricas, en la crisis de la agricultura y de la minería, en la estructura de edades tan alterada a que ha dado lugar un éxodo sangrante. El freno a esa evolución está en la pasividad existente. Este podía lograrse mediante la reestructuración del sector agrario, en sus vertientes agrícola, ganadera y forestal, aportando mecanismos de comercialización para superar la inferioridad del campesinado y su dependencia. Esto daría lugar a una industria en torno a esos mismos sectores, que aprovechara los recursos y la riqueza potencial. Hay que contar, también, con la caza, la pesca y el turismo a la hora de una planificación provincial, aprovechando la existencia de parques y paisajes bellísimos, así como el esquí y montañismo. Pero para poder llegar a explotar los recursos citados y otros que puedan existir, se precisa una actuación decidida de la Administración, la cual mientras León se despoblaba no hizo nada por sacarla de este abandono en el que se sumergía. Hace falta una política regional y de ordenación del territorio orientada a reducir los desequilibrios existentes, y a corregir las deficiencias provocadas por el funcionamiento del sistema económico sobre el espacio. Se necesitan, por tanto proyectos a más largo plazo que primen sobre las actuaciones coyunturales. La magnitud del fenómeno migratorio ha provocado transformaciones profundas en el mundo rural (demográficas, económicas, ocupacionales, culturales, sociales, etc.) que marcan el inicio de la modernidad en el campo español. En realidad, el éxodo en España no es una novedad socioeconómica de los últimos cuarenta años, ya que de una forma muy moderada viene observándose desde finales de la pasada centuria. En la provincia, y particularmente en sus áreas de montaña, la emigración es una constante a lo largo de los primeros cincuenta años, desde la profunda crisis agraria del siglo XIX,

que se salda con un crecimiento demográfico muy moderado inferior por supuesto a su incremento natural.

En los años cincuenta, el desarrollo industrial español y la demanda de fuerza de trabajo en Europa occidental abren las puertas de las salidas masivas de la población. Y esa intensidad sí que es una novedad con respecto al mismo fenómeno en la primera mitad del siglo; y, sobre todo, lo nuevo en él es su función dentro de la sociedad rural, puesto que no tiene ya la meta que tuvo hasta ahora de estabilizar el sistema económico y social existente en el campo, sino, por el contrario, de fomentar la crisis profunda de este sistema. Con estas transferencias de mano de obra agraria se rompen definitivamente los esquemas de la economía natural, con lo que el sector agrario va a depender más de los «inputs» externos de origen industrial: energía, materias primas y equipos (LEAL et al., 1975).

La agricultura deja de trasvasar únicamente recursos financieros, para transferir también su población más joven y dinámica. Los trabajadores se convierten así en un nuevo «output» agrario y es bajo esta dramática fórmula como las áreas agrícolamente más pobres -buena parte de las tierras leonesas- han contribuido a enviar recursos para el desarrollo económico del país.

Se inicia con la sangría de población la capitalización de las grandes y medianas explotaciones, las únicas capaces de adaptarse a las nuevas exigencias productivas, puesto que ellas son también las que pueden afrontar los elevados costes de financiación que exige la mecanización. Este fenómeno se va a dar en las comarcas cerealistas de Tierra de Campos, en el Páramo y ribera del Órbigo, sobre todo en las que se implanta el regadío. Aquí el proceso de capitalización subsiguiente a la emigración ha conducido a una intensificación de los procesos productivos, a unos cambios de cultivo y a un aumento de los rendimientos de la tierra.

La pequeña explotación, al no poder asimilar adecuadamente las técnicas de cultivo, se vio arrastrada a una situación crítica a causa del incremento de los costes, además las explotaciones familiares, que no pueden asimilar las nuevas tecnologías, ven reducirse sus beneficios al tiempo que los nuevos niveles de consumo acentúan las diferencias sociales y de nivel de vida entre los campesinos y los otros sectores socio-profesionales, lo que les determinará a sumarse al proceso emigratorio (NAREDO, 1971). La agricultura ha quedado relegada como actividad complementaria en los espacios donde la minería ha sido importante.

3. LA ESTRUCTURA POR EDAD Y SUS CONSECUENCIAS DEMOGRÁFICAS

La población agraria sufre un grave proceso de envejecimiento. La industria y los servicios han absorbido del campo el contingente joven, por lo general asalariados y pequeños propietarios; y esto se observa en el peso de los grupos de edad de 45 a 64 años y de más de 65 años. El grado de vejez, que en la actualidad ha alcanzado el ritmo más elevado de su historia, va a

ser uno de los grandes problemas socioeconómicos y por ende políticos del siglo XXI, pues nuestra sociedad no está acostumbrada a tener un porcentaje tan alto de personas inactivas y, además, con una tendencia progresiva.

La agrupación por edad es interesante desde muchos puntos de vista por sus implicaciones demográficas, económicas, sociales y sociológicas: es un dato estático, de situación en un momento dado y como tal es fundamental para conocer las posibilidades o las necesidades de esos habitantes en ese instante, por ejemplo la mano de obra disponible según el peso de los adultos, o bien el tipo de servicios que se les deben ofrecer, de escolarización y sanitarios generales si es una población joven, geriátricos y de ocio si es una población envejecida; si pasamos a otros ámbitos también ayuda a explicar y en cierta medida prever el tipo de consumo, las tendencias políticas, etc. (CARVAJAL, 1987).

La provincia de León ha pasado de una estructura joven a principios de siglo, consecuencia de una alta tasa de natalidad, reflejada en la anchura de la base de la pirámide, a una estructura en 1986 avejentada, con una base cada vez más reducida y, por el contrario, una cima cada vez más ancha, con un perfil típico de urna u ojiva propio de un contingente poblacional envejecido.

Las personas de más de 65 años han pasado de representar el 10,6% en 1960 al 15% en 1986. El grupo de jóvenes (0-14 años) ha experimentado una evolución inversa, y pasa, tras una etapa de crecimiento, del 37,7% en 1960 al 19% en 1986. Este hecho se aprecia con claridad en el perfil de las pirámides. La de 1975 ya marca el envejecimiento que culmina en 1986 destacando las siguientes características:

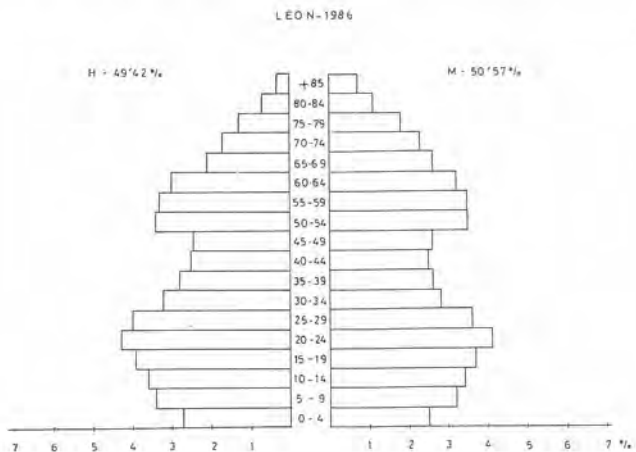
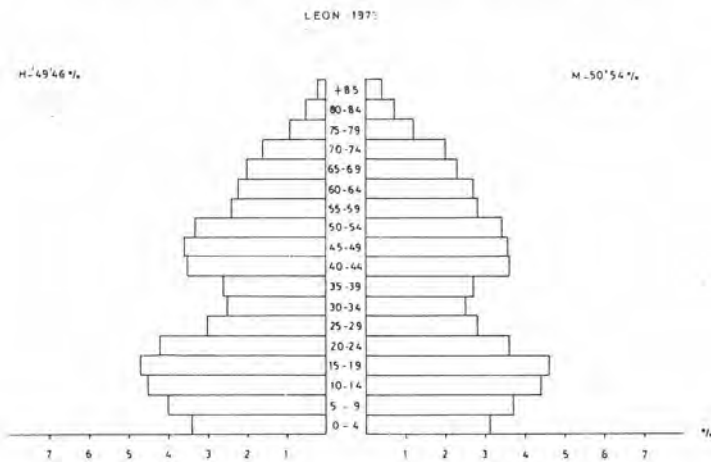
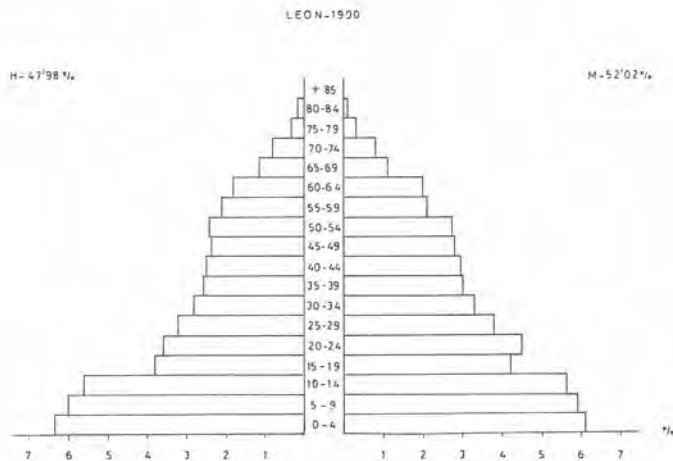
- La muesca, que se produce en ambos sexos entre los 30 y 50 años, provocada por el déficit de nacimientos de la guerra civil y por la emigración de nuevos matrimonios.
- El ensanchamiento de los grupos entre 15 y 29 años, consecuencia del aumento de la nupcialidad producida desde mediados de los años cuarenta hasta los años setenta.
- El progresivo estrechamiento de la base por debajo de los 15 años, vinculado fundamentalmente, al fuerte descenso de la fecundidad, generalizada en toda España.
- El fuerte ensanchamiento de los escalones superiores.

Para entender este proceso hay que tener en cuenta la incidencia de tres grandes factores, como son: la natalidad, la mortalidad y los movimientos migratorios, que tienen una influencia diferente según se trate de una zona de acogida o de salida de emigrantes, y contribuyen en cada caso a rejuvenecer o envejecer una determinada pirámide. En León el papel de la natalidad y del éxodo rural es muy significativo. La pérdida continua de habitantes, en la mayor parte de los municipios, desde principios de siglo ha favorecido el envejecimiento al afectar a colectivos jóvenes, lo cual a su vez incide en el descenso de la fecundidad. A lo que hay que añadir la disminución de la mortalidad al aumentar la esperanza de vida (debido al progreso de la medicina).

La principal causa, por tanto, del deterioro de una población es la reducción de la fecundidad y la emigración. No obstante, a pesar de ser un dato del momento la estructura por edad, sin embargo, depende totalmente de la dinámica demográfica y migratoria anterior, y a su vez condiciona en gran medida el desarrollo posterior. Todos los autores se han venido refiriendo a ella para explicar los niveles de natalidad y mortalidad general en una situación dada, e incluso Easterlin llega a responsabilizarla de los cambios en las pautas de fecundidad de las poblaciones que han llegado al final de la transición demográfica y presentan una natalidad postransicional cíclica (EASTERLIN, 1980).

Las pirámides son imágenes muy elocuentes del estado de una población, pero su complejidad dificulta la síntesis. Las migraciones tienen mucho que ver con estas aparentes paradojas, y en materia de análisis estructural la dinámica natural no lo explica todo, aunque el estrangulamiento basal, achacable a la caída de los nacimientos, es el factor más importante, ya que la natalidad es muy baja y no garantiza el reemplazo de las generaciones. Por la misma razón, tampoco es prudente buscar en la lectura de éstas informaciones precisas acerca de la fecundidad y la mortalidad. Tampoco es estrictamente proporcional el grado de vejez, sino que diversos factores como la presencia de clases huecas o llenas de carácter migratorio o bélico pueden alterar significativamente su entidad. En la evolución de las pirámides de la provincia se aprecia un progresivo estrechamiento de la base y un ensanchamiento de la cúspide.

El envejecimiento se advierte en más de un aspecto, a pesar de que el estudio de la estructura por edad sea el que con mayor frecuencia merece la atención. Por un lado, la secuela desigual del fenómeno emigratorio y, de otro lado, el efecto encadenado de atracción de actividades mineras e industriales han marcado crecimientos dispares. Sin lugar a dudas, la zona más afectada por el despoblamiento fue la montaña, y dentro de ella las áreas más marginales por estar alejadas, deficientemente comunicadas, con insuficiente dotación de equipamientos, infraestructuras y focos capaces de generar empleo, etc., además de los impactos de los pantanos. Los yacimientos mineros han frenado la emigración y han atraído algunos efectivos.



4. TIPOLOGÍA DE LOS MUNICIPIOS POR SU ESTRUCTURA POR EDAD

Los rasgos estructurales, que permiten una valoración de la dinámica demográfica de un grupo, no dan una visión optimista de León. Este panorama obedece a la evolución anterior. La diversidad e incluso antagonismo de comportamientos en las distintas partes de la provincia han dado lugar a una variedad de situaciones en la actualidad. Por tanto, las diferencias espaciales son importantes.

La división se ha hecho en tres grandes grupos de edad: jóvenes de 0-14 años, adultos de 15-64 años y ancianos de más de 65 años. Hemos adoptado estas divisiones para que quedase mejor limitada la población, no sólo a efectos puramente demográficos, sino también económicos y sociales, al aislar a los adultos en edad laboral conforme a la legislación vigente (de 15 a 64 años) y a la población dependiente de niños y ancianos. Utilizamos como unidad espacial de análisis el municipio.

La estructura por edad va a determinar en gran medida el desarrollo posterior, sobre todo, en función del peso de los grupos que van a protagonizar, fundamentalmente, en los años siguientes la mortalidad, los ancianos, y la natalidad. La relación en porcentaje del mayor o menor peso de estos grupos de edad primordiales en la evolución natural nos lo da el índice de envejecimiento [$(n^{\circ}$ de ancianos de 65 y más años/ n° de jóvenes de menos de 15 años) \times 100].

Cuando la proporción de los mayores de 65 años está por encima del 80 % es difícil que esa población se recupere por sí misma, teniendo además en cuenta la tendencia de la reducción de la natalidad.

La masa fundamental de los efectivos leoneses la constituyen los adultos y ancianos nacidos en las décadas de fuerte fecundidad, pero que debido a este rasgo muchos de ellos tuvieron que emigrar, y ha puesto en peligro la capacidad renovadora de algunos municipios. Sólo catorce de ellos tienen crecimiento positivo en la década 1970-81.

El incremento entre 1900-60 giró principalmente en torno a los núcleos urbanos y a los centros mineros. Sin embargo, las zonas de agricultura marginal pierden habitantes durante todo el siglo. El descenso iniciado en 1950 en gran parte de la superficie provincial se acentúa actualmente, e incluso se observa un cierto estancamiento en los urbanos y un declive en los mineros. Esto ha ocasionado que el 46,56% de la población de hecho en 1986 se encuentre concentrada en seis municipios de más de 10.000 habitantes (León, 25,35%; Ponferrada, 11,16%; San Andrés del Rabanedo, 2,96%; Villablino, 2,91%; Astorga, 2,28%; Bembibre, 1,90%). El 80% de estos acogen, en la actualidad, menos población que en 1900, por tanto, las comarcas que han perdido más de la mitad de sus efectivos, son aquellas donde la emigración ha tenido carácter endémico desde mucho tiempo atrás (LÓPEZ FERNÁNDEZ, 1983).

El índice de vejez medio de la provincia es de 78,9%. Se pueden señalar tres grupos que constituyen distintas situaciones de envejecimiento, por un

lado, los enclaves urbanos, mineros e industriales, y de otro, los dedicados a la agricultura, aunque dentro de estos con notables diferencias entre el regadío y el secano y los de la montaña o la meseta.

El primer grupo se caracteriza por englobar los municipios de mayor envejecimiento (con un índice por encima del 80%). La zona montañosa es la más profundamente afectada por el éxodo, por su duración secular y por su intensidad, e incluso no fue capaz de acoger el incremento decimonónico y ha sido muy precoz la expulsión de sus habitantes, dado que el sistema de aprovechamiento agrario se basa en una propiedad minifundista de difícil rentabilización. Puesto que no se ha realizado ningún tipo de reordenamiento de las actividades de la montaña tendentes a un mayor aprovechamiento, cabe esperar que este área siga con una regresión natural (LÓPEZ FERNÁNDEZ, 1986).

El segundo (con un índice el 50 al 80%) podría mantener su población en ausencia de migraciones (núcleos urbanos y aquellos que tienen una agricultura de regadío). No obstante, por su estructura por edad estos pueblos pueden estabilizar sus efectivos en los próximos años, siempre y cuando la emigración no se lleve a los jóvenes actuales cuando accedan a la edad fértil, pues en ese caso disminuiría la baja natalidad ya vigente, y la dinámica regresiva se extenderá.

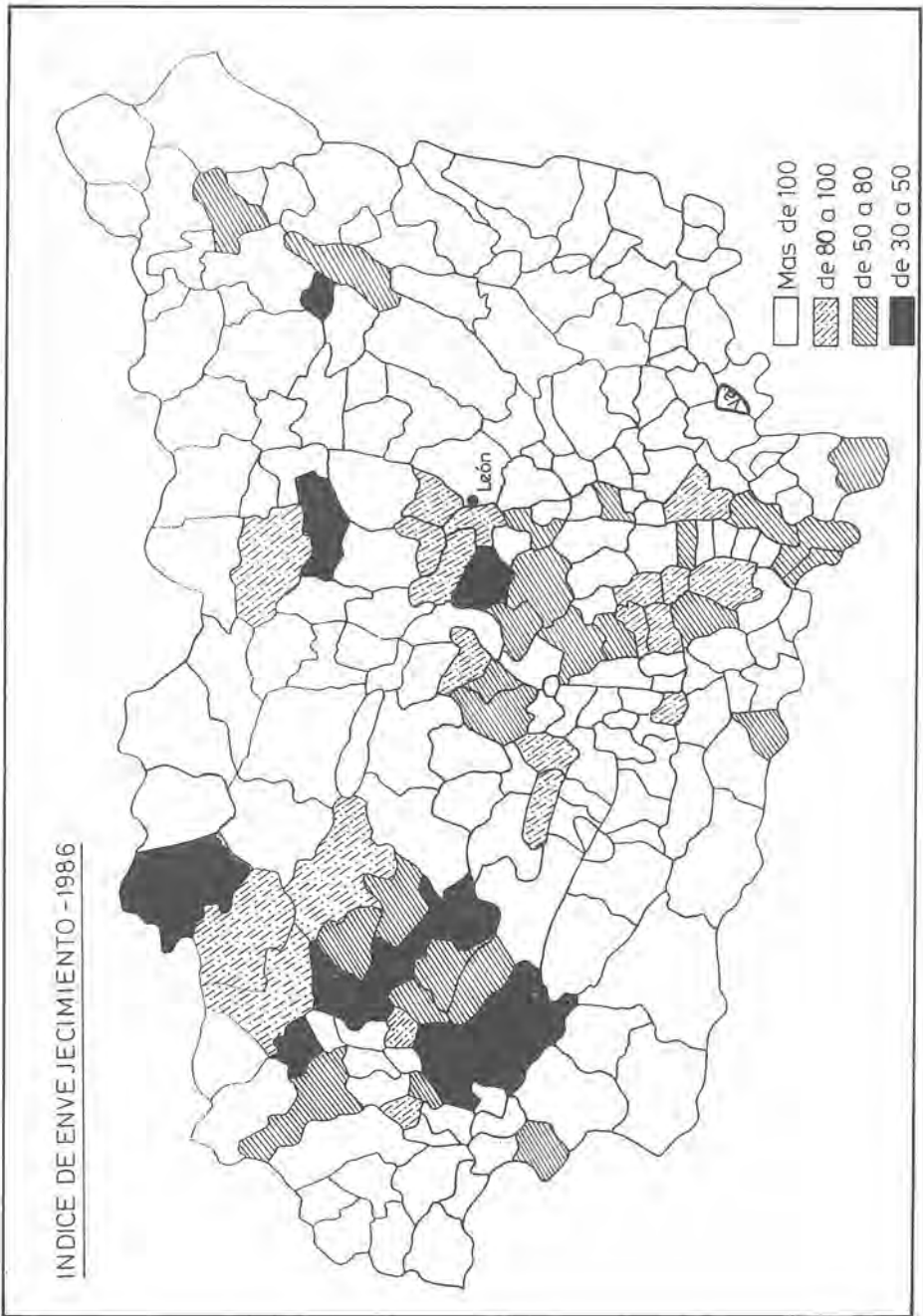
El tercero (índice por debajo del 50%) puede experimentar un cierto crecimiento en ausencia de migraciones, que es característico de los municipios con una actividad minera intensa, aunque la actual crisis de la minería, si no se le da una alternativa, puede convertirlos en núcleos emigratorios en vez de absorber inmigración extranjera (sólo afecta a nueve municipios).

Se dibujan actualmente grandes áreas que han perdido desde 1960 más de la mitad de su población: La Cabrera, los Montes de León, el Oeste montañoso del Bierzo, gran parte de la Cordillera Cantábrica -zonas de montaña de economía atrasada con predominio de agricultura de escasos rendimientos y ganadería extensiva. Se añade también todo el Este provincial, de economía asimismo agraria tradicional dedicada al monocultivo cerealístico de secano. Comarcas todas ellas donde los desplazamientos han tenido carácter endémico y que presentan sus más altas cotas de población a principios de siglo. Los últimos años no han hecho sino agravar y agudizar unos procesos que pueden calificarse de tendencias seculares. En el resto de la provincia las pérdidas, aunque también son severas, no son tan extremas ni inciden sobre una situación de partida tan grave, por lo que sus efectos negativos son menores (VV.AA., 1988).

En este panorama de descenso generalizado sólo algunas zonas tienen un incremento en 1981-86 (León y su alfoz inmediato, Ponferrada, Cacabelos, Bembibre, Villablino, La Robla, Astorga, La Bañeza, y Santa María del Páramo) que coincide con los municipios que tienen un índice de envejecimiento entre el 30 y 80%. Si las cifras provinciales no muestran la situación real se debe precisamente a la vitalidad de estos enclaves. Por tanto, se afianza la progresiva diferenciación del espacio geográfico leonés en áreas claramente despobladas y en otras donde la población se concentra en algu-

Identificación de los municipios en el mapa

14	Acebedo	206	Gordaliza del Pino	139	Santa María de la Isla
213	Algadefe	229	Gordoncillo	69	Santa María de Ordás
210	Alija del Infantado	105	Gradefes	150	Santa María del Monte de Cea
130	Almanza	208	Grajal de Campos	163	Santa María del Páramo
194	Antigua (La)	187	Gusendos de los Oteros	123	Santa Marina del Rey
167	Ardón	122	Hospital de Órbigo	170	Santas Martas
40	Arganza	24	Igüeña	118	Santiago Millas
92	Astorga	224	Izagre	144	Santovenia de la Valdovincina
38	Balboa	218	Joanilla de las Matas	101	Sariegos
159	Bañeza (La)	162	Laguna Dalga	8	Sena de Luna
55	Barjas	195	Laguna de Negrillos	109	Sobrado
28	Barrios de Luna	126	León	158	Soto de Vega
43	Bembibre	115	Lucillo	47	Soto y Amio
95	Benavides	116	Luyego	199	Toral de los Guzmanes
134	Benuza	98	Llamas de la Ribera	22	Toreno
181	Bercianos del Páramo	65	Magaz de Cepeda	63	Torre del Bierzo
189	Bercianos del Real Camino	149	Mansilla de las Mulas	56	Trabadelo
21	Berlanga Bierzo	148	Mansilla Mayor	154	Truchas
36	Boca de Huérgano	13	Maraña	96	Turcia
32	Boñar	202	Matadeón de los Oteros	164	Urdiales del Páramo
111	Borrenes	50	Matalana	90	Val de San Lorenzo
64	Brazuelo	216	Matanza	103	Valdefresno
171	Burgo Ranero (El)	87	Molinaseca	161	Valdefuentes del Páramo
15	Burón	25	Murias de Paredes	11	Valdelugueros
142	Bustillo del Páramo	23	Noceada	222	Valdemora
59	Cabañas Raras	82	Oencia	51	Valdepiélagos
1	Cabreros del Río	68	Las Omañas	128	Valdepolo
6	Cabrillanes	145	Orzonilla	230	Valderas
57	Cacabelos	16	Oseja de Sajambre	119	Valderrey
172	Calzada del Coto	201	Pajares de los Oteros	81	Valderrueda
226	Campzas	157	Palacio de la Valduerta	46	Valdesamario
168	Campo de Villavidel	4	Palacios del Sil	166	Valdevimbre
58	Camponaraya	3	Páramo del Sil	200	Valencia de Don Juan
1	Candín	53	Pedrosa del Rey	125	Valverde de la Virgen
10	Cármenes	2	Peranzanes	217	Valverde Enrique
85	Carracedelo	180	Pobladura de Pelayo García	205	Vallecillo
97	Carrizo	29	Pola de Gordón	74	Vecilla (La)
48	Carrocera	86	Posferrada	19	Vega de Espinareda
110	Carucedo	17	Posada de Valdeón	146	Vega de Infanzones
223	Castilfalé	221	Pozuelo del Páramo	37	Vega de Valcarlos
135	Castriello de Cabrera	80	Prado de la Guzpeña	30	Vegacervera
117	Castriello de la Valduerta	112	Priaranza del Bierzo	75	Vegaquemada
175	Castroalbón	54	Priero	104	Vegas del Condado
155	Castrocontrigo	12	Puebla de Lillo	5	Villablino
62	Castropodame	133	Puente Domingo Flórez	215	Villabraz
204	Castroterra	67	Quintana del Castillo	124	Villadangos del Páramo
132	Cea	193	Quintana del Marco	84	Villadecanes
107	Cebanico	156	Quintana y Congosto	198	Villademor de la Vega
177	Cebrones del Río	160	Regueras de Arriba	39	Villafranca del Bierzo
227	Cimanes de la Vega	33	Reyero	45	Villagatón
99	Cimanes del Tejar	35	Riaño	219	Villamandos
78	Cistierna	138	Riego Vega	9	Villamañán
61	Congosto	27	Riello	196	Villamañán
186	Corbillos de los Oteros	70	Rioseco de Tapia	129	Villamartín de Don Sancho
83	Corullón	49	Robla (La)	66	Villamejil
52	Crémenes	178	Ropenuelos del Páramo	173	Villamol
71	Cuadros	77	Sabero	137	Villamontán de la Valduerta
185	Cubillas de los Oteros	190	Sahagún	188	Villamoratiel de las Matas
106	Cubillas de Rueda	212	San Adrián del Valle	169	Villanueva de las Manzanas
60	Cubillos del Sil	100	San Andrés del Rabanedo	93	Villaobispo
143	Chozas de Abajo	41	San Cristóbal de la Polantera	214	Villaomate y Castro
136	Destriana	140	San Emiliano	225	Villaquejada
153	Encinedo	7	San Esteban de Nogales	102	Villaquilambre
209	Escobar de Campos	192	San Justo de la Vega	120	Villarejo de Órbigo
76	La Ercina	94	San Millán de los Caballeros	121	Villares de Órbigo
20	Fabero	197	San Pedro Bercianos	127	Villasabariego
44	Foigoso de la Ribera	165	Sancedo	151	Villasalán
42	Fresnedo	73	Santa Colomba de Curueño	147	Villatriel
183	Fresno de Vega	89	Santa Colomba de Somoza	141	Villazala
221	Fuentes de Carbajal	203	Santa Cristina de Valmadrigal	152	Villazanzo de Valderaduey
72	Garrafe de Torío	176	Santa Elena de Jamuz	179	Zotes del Páramo



nos núcleos urbanos (Vid. ALONSO Y CABERO, 1982).

El centro del Bierzo y las vegas del Orbigo y del Esla, a pesar de sus características más favorables, también se han visto arrastradas por el fenómeno migratorio. Una parte mínima del territorio provincial es donde reside cada vez más población, ya que acoge una proporción considerable del éxodo, en contraste con la atonía del resto de los municipios. La disminución del contingente poblacional ha sido tan intenso, que el estancamiento ha pasado a convertirse en una situación excepcional.

El proceso de envejecimiento, que ya con anterioridad se había producido en los países europeos industriales, comienza a manifestarse en León en 1970. La realidad demográfica actual es de un desequilibrio irreversible, debido al índice de vejez registrado. Este progresivo deterioro regenerativo se debe al descenso de los nacimientos y la falta de personas jóvenes. La estructura por edad es reflejo de una sociedad que envejeció de forma acelerada y sin posibilidades de recuperarse a corto plazo.

5. CONCLUSIÓN

El factor de cambio que puede considerarse decisivo en la evolución de la provincia es la emigración y el envejecimiento. Así, en los últimos veinte años se ha producido un trasvase progresivo del peso proporcional de los grupos jóvenes a los viejos. La redistribución interprovincial de la población, la corriente exterior con dirección a América hasta 1930, además de la dirigida a Europa desde 1960, se aúnan para drenar a paso acelerado la mayor parte del territorio. Las únicas alternativas son una política natalista o la atracción de jóvenes mediante una política orientada a crear nuevos puestos de trabajo.

El proceso de urbanización y su contrapartida, la desertización rural, han protagonizado una de las transformaciones más significativas del presente siglo. Los núcleos mineros y urbanos han actuado durante varias décadas como catalizadores de la dinámica económica y demográfica. Fuerzas dialécticas de concentración y de atracción, por un lado, y de repulsión y despoblación, por otro, son las modeladoras del espacio leonés. En la base de las contradicciones expuestas se encuentra, por tanto, el desarrollo de una economía capitalista apoyada en la extracción de recursos naturales y energéticos, y la persistencia de una economía de subsistencia y marginación en extensas áreas. En este lapso de tiempo la mayor parte de la provincia ha sufrido una sangría humana, o un estancamiento, exceptuando León y Ponferrada que han aglutinado una parte del éxodo provincial, y han duplicado su población, atraído por la industria y el sector terciario.

Poblaciones que pueden experimentar un cierto crecimiento en ausencia de migraciones. Índice de envejecimiento de 30 a 50%.

	Población 1986	Índice envejec.	% Jóvenes	% Adultos	% Ancianos
Ponferrada	59.258	47,69	22,19	66,22	10,58
Bembibre	10.129	33,85	27,74	65,53	8,71
Fabero	6.740	36,33	23,39	68,10	8,50
Robla (La)	5.504	44,42	23,47	66,09	10,42
Sabero	2.816	45,59	22,97	66,54	10,47
Toreno	5.333	45,17	22,53	67,27	10,18
Torre del Bierzo	4.133	36,66	25,21	65,54	9,24
Valverde de la Virgen	3.372	43,59	23,39	66,39	10,20
Villablino	15.464	33,40	26,45	66,03	8,50

Fuente: Padrón de habitantes de 1986. Elaboración propia.

*Poblaciones que pueden mantenerse en ausencia de migraciones.
Índice de envejecimiento de 50 a 80%.*

	Población 1986	Índice envejec.	% Jóvenes	% Adultos	% Ancianos
León	134.640	67,34	21,35	68,52	14,38
Astorga	12.141	77,53	20,89	62,90	16,20
Bañeza (La)	8.853	73,27	20,65	62,90	16,20
Bercianos del Páramo	1.062	75,39	17,98	68,45	13,55
Cacabelos	4.465	69,18	20,78	64,83	14,37
Carrizo	2.788	78,75	19,58	64,99	15,42
Cubillos del Sil	1.141	72,03	18,49	68,18	13,32
Igüña	2.680	52,62	23,47	64,17	12,35
Laguna Dalga	1.156	51,08	23,87	63,92	12,19
Laguna de Negrillos	1.904	66,38	18,43	69,32	12,23
Palacios del Sil	1.923	69,25	22,25	62,71	15,02
Páramo del Sil	2.404	53,14	22,46	65,59	11,93
Pobladura de Pelayo García	854	76,11	15,69	72,36	11,94
Pola de Gordón (La)	6.512	63,72	20,86	65,83	13,29
S. Andrés del Rabanedo	15.720	54,97	20,82	67,72	11,45
S. Millán de los Caballeros	243	71,11	18,51	68,31	13,16
Sta. Mª. del Páramo	2.975	56,79	22,25	65,10	12,63
Sarriegos	1.585	76,01	20,25	64,35	15,39
Valencia de D. Juan	3.796	66,75	20,83	65,25	13,90
Villaquilambre	4.314	67,96	21,48	63,90	14,60

Fuente: Padrón de habitantes de 1986. Elaboración propia.

*Poblaciones que disminuirán en ausencia de migraciones.
Índice de envejecimiento mayor de 80%.*

+ DE 100%	Poblac. 1986	Índice envejec.	% Jóvenes	% Adultos	% Ancianos
Acebedo	369	255,00	10,84	61,51	27,64
Algadefe	461	126,47	14,75	66,59	18,65
Alija del Infantado	1.310	206,16	11,14	65,87	22,97
Almanza	951	206,72	12,51	61,61	25,86
La Antigua	896	116,21	16,51	64,28	19,19
Ardón	1.686	171,42	12,45	66,19	21,35
Arganza	1.291	156,83	14,17	63,59	22,23
Balboa	660	303,07	9,84	60,30	29,84
Barjas	702	329,26	11,68	62,10	38,46
Barrios de Luna (Los)	390	251,11	11,53	59,48	28,97
Benuza	925	188,80	14,48	58,16	27,35
Bercianos del Real Camino	327	151,06	14,37	63,91	21,71
Berlanga del Bierzo	527	104,84	13,47	67,55	18,97
Boca de Hurgano	829	218,44	12,42	60,43	27,14
Boñar	3.141	102,67	17,86	63,80	18,23
Borrenes	707	209,57	13,29	58,84	27,86
Brazuelo	339	200,00	13,56	59,29	27,13
Burgo Ranero (El)	1.227	157,89	12,38	68,05	19,55
Burón	582	293,65	10,82	57,38	31,78
Cabañas Raras	1.137	100,49	17,85	64,20	17,94
Cabrillanes	1.494	100,69	19,21	61,44	19,34
Calzada del Coto	395	211,62	10,88	67,07	23,03
Campazas	204	252,63	9,31	67,15	23,52
Campo de Villavidel	492	226,66	9,14	70,12	20,73
Candín	480	463,63	6,87	61,25	31,87
Carmenes	626	252,63	12,14	57,18	30,67
Carracedelo	3.453	100,82	17,52	64,81	17,66
Carrocera	764	155,73	15,96	59,16	24,86
Carucedo	787	232,63	12,07	59,84	28,08
Castifale	143	188,88	12,58	63,63	23,77
Castrillo de Cabrera	414	313,79	7,00	71,04	21,98
Castrillo de la Valduerna	342	214,28	12,28	61,40	26,31
Castroalbón	1.468	171,89	12,60	65,73	21,66
Castrocontrigo	1.397	244,57	12,52	56,83	30,63
Castrotierra	176	307,69	7,38	69,88	22,72
Cea	891	240,36	12,23	58,36	29,40
Cebanico	326	339,39	10,12	55,52	34,35

Cebrones del Río	939	121,79	16,61	63,15	20,23
Cimanes de Tejar	1.309	125,41	13,82	68,83	17,34
Corbillos de los Oteros	436	354,90	11,69	65,13	41,51
Corullón	1.743	172,88	13,53	63,05	23,40
Cremenes	1.719	165,10	13,67	63,75	22,57
Cuadros	1.854	138,46	16,12	61,54	22,33
Cubillas de los Oteros	276	250,00	7,24	74,63	18,11
Cubillas de Rueda	757	193,81	12,81	62,35	24,83
Destriana	983	685,96	5,79	54,42	39,77
Encinedo	1.073	193,00	13,32	60,95	25,72
Encina (La)	1.041	239,00	9,60	67,43	22,95
Escobar de Campos	107	150,00	13,08	67,28	19,62
Fresnedo	565	145,94	13,09	67,78	19,11
Fresno de la Vega	840	124,60	15,00	66,30	18,69
Fuentes de Carbajal	190	292,85	7,36	71,05	21,57
Garrafe de Torío	1.174	209,02	11,32	64,99	23,67
Gordaliza del Pino	461	137,33	16,26	61,38	22,34
Gordoncillo	748	162,28	15,24	60,02	24,73
Gradefes	1.555	220,00	12,86	58,84	28,29
Grajal de Campos	430	325,71	8,13	65,34	26,51
Gusendos de los Oteros	323	264,28	8,66	68,42	22,91
Hospital de Orbigo	1.099	126,82	14,92	66,15	18,92
Izagre	395	326,66	7,59	67,59	24,81
Joarilla de las Matas	518	196,15	10,03	70,27	19,69
Lucillo	567	271,42	11,11	58,73	30,15
Luyego	1.018	268,10	11,39	58,05	30,55
Llanos de la Ribera	1.521	175,12	12,68	65,08	22,22
Magaz de Cepeda	707	410,90	7,77	60,25	31,96
Mansilla de las Mulas	1.755	102,13	23,98	61,19	24,50
Mansilla Mayor	504	196,82	12,50	62,89	24,60
Maraña	225	246,42	12,44	56,88	30,66
Matadeón de los Oteros	379	255,13	9,76	67,28	22,95
Matallana	2.117	101,86	17,76	64,14	18,09
Matanza	459	319,14	10,23	57,08	32,67
Murias de Paredes	949	274,25	10,64	59,85	29,18
Oencia	595	409,61	8,73	55,46	35,79
Omañas (Las)	548	316,66	9,85	58,94	31,20
Oseja de Sajambre	423	297,72	10,40	58,62	30,96
Pajares de los Oteros	518	326,82	7,91	66,21	25,86
Palacios de la Valduerna	650	228,37	11,38	62,61	26,00
Pedrosa del Rey	171	253,84	7,60	73,09	19,29
Peranzanes	475	273,33	9,47	64,63	25,89

Posada de Valdeón	585	238,23	11,62	60,68	27,69
Pozuelo del Páramo	842	133,33	13,18	69,23	17,57
Prado de la Guzpeña	224	223,80	9,37	69,64	20,98
Priaranza del Bierzo	1.143	138,15	14,52	66,22	20,20
Prioro	518	196,82	12,16	63,89	23,93
Puebla de Lillo	661	244,44	10,89	62,48	26,62
Quintana del Castillo	1.452	237,66	10,60	64,18	25,20
Quintana del Marco	738	141,34	14,09	65,98	19,91
Quintana y Congosto	1.016	191,53	12,79	62,69	24,50
Regueras de Arriba	510	253,33	8,82	68,82	22,35
Reyero	220	127,02	16,81	61,81	21,36
Riello	1.318	314,28	10,09	58,19	31,71
Riego de la Vega	1.414	182,96	12,87	63,57	23,55
Rioseco de Tapia	628	347,61	10,03	55,09	34,87
Roperuelos del Páramo	992	108,23	17,13	64,31	18,54
Sahagún	3.350	130,94	16,68	61,46	21,85
S. Andrian del Valle	252	379,16	9,52	54,36	36,11
S. Cristobal de la Polantera	1.476	122,17	16,19	64,02	19,78
S. Emiliano	1.196	134,25	15,13	64,39	20,31
S. Esteban de Nogales	535	206,34	11,77	63,92	24,29
Sancedo	698	136,36	15,75	62,75	21,48
Sta. Colomba de Curueño	709	238,37	12,12	58,95	28,91
Sta. Colomba de Somoza	599	226,50	13,85	54,75	31,38
Sta. Cristina de Valmadrigal	474	143,33	12,65	69,19	18,14
Sta. Elena de Jamuz	1.514	136,05	15,38	63,67	20,93
Sta. M ^a . de la Isla	884	163,63	12,44	67,19	20,36
Sta. M ^a . de Ordas	577	221,95	14,21	54,24	31,54
Sta. M ^a . del Monte Cea	501	587,09	6,18	57,48	36,32
Sta. Marina del Rey	3.052	103,71	15,89	67,62	16,48
Santas Martas	1.361	243,70	9,91	65,93	24,15
Santiago Millas	409	251,11	11,00	61,36	27,62
Santovenia de la Valdoncina	1.269	112,12	15,60	66,90	17,49
Sena de Luna	672	208,33	12,50	61,45	26,04
Sobrado	702	306,57	10,82	55,98	33,19
Soto de la Vega	2.214	147,57	13,95	65,44	20,59
Soto y Amio	1.290	120,35	17,47	61,02	21,03
Toral de los Guzmanes	810	103,49	17,65	64,07	18,27
Trabadelo	801	245,88	10,61	63,29	26,09
Truchas	1.358	424,13	6,40	66,42	27,17
Val de San Lorenzo	897	144,44	17,05	58,30	24,63
Valdefresno	1.547	152,60	14,86	62,44	22,68
Valdefuentes del Páramo	547	119,04	15,35	66,36	18,28

Valdelugeros	532	151,11	16,91	57,51	25,56
Valdemora	166	152,38	12,65	68,07	19,27
Valdepielago	455	174,64	15,60	57,14	27,25
Valdepolo	1.752	115,23	17,63	62,50	19,86
Valderrey	900	185,14	11,22	68,00	20,77
Valderrueda	1.731	136,67	14,96	64,51	20,45
Valdesamario	387	271,42	10,85	58,68	29,45
Valdevimbre	1.460	108,68	16,36	65,82	17,80
Valverde Enrique	289	230,00	10,38	65,74	23,87
Vallecillo	229	377,27	9,60	54,14	36,24
Vecilla (La)	491	121,42	17,10	62,11	20,77
Vegacervera	372	113,79	15,39	66,66	17,74
Vega de Infanzones	971	116,23	15,85	65,70	18,43
Vega de Valcarce	1.298	227,27	13,55	55,62	30,81
Vegaquemada	717	281,39	11,99	54,25	33,75
Vegas del Condado	1.756	264,44	10,25	62,64	27,10
Villabraz	220	347,05	7,72	65,45	25,76
Villadecanes	2.637	140,77	15,62	62,38	21,99
Villademor de la Vega	599	117,92	17,69	61,43	20,86
Villafranca del Bierzo	5.204	108,22	17,98	62,54	19,46
Villagatón	1.231	113,91	18,68	60,03	21,28
Villamandos	600	110,67	17,16	63,83	19,00
Villamanán	1.840	120,26	16,35	63,96	19,67
Villamañan	1.512	106,84	17,39	64,02	18,58
Villamartín de D. Sancho	250	247,05	13,60	52,80	33,60
Villamejil	1.266	248,92	10,97	61,69	27,33
Villamol	320	210,63	14,68	54,37	30,93
Villamontan de la Valduerna	1.523	209,60	11,62	64,01	24,35
Villamoratiel de las Matas	278	244,00	8,99	69,06	21,94
Villanueva de las Manzanas	780	181,81	12,69	64,23	23,07
Villaobispo	836	141,46	14,71	64,47	20,81
Villarejo de Orbigo	3.603	102,85	17,48	64,52	17,98
Villares de Orbigo	1.221	234,54	9,00	69,86	21,13
Villasabariego	1.415	173,62	12,86	64,80	22,33
Villaselan	434	397,22	8,29	58,75	32,94
Villaturiel	1.851	138,00	14,64	65,15	20,20
Villazala	1.404	119,21	14,45	68,30	17,23
Villazanzo de Valderaduey	876	308,42	10,84	55,70	33,44
DE 80 A 100%					
Benavides	3.328	82,14	17,66	67,81	14,51
Bustillo del Páramo	2.390	86,75	16,73	68,74	14,51
Cabrerros del Río	764	95,76	15,44	69,76	14,79

Camponaraya	2.780	93,33	18,88	63,48	17,62
Castropodame	1.985	86,43	20,05	62,61	17,32
Cimanes de la Vega	794	86,18	19,14	64,35	16,49
Cistierna	5.139	85,95	18,42	65,73	15,83
Congosto	2.011	85,48	18,84	65,04	16,11
Chozas de Abajo	2.345	84,14	18,29	66,31	15,39
Folgosos de la Ribera	1.788	85,71	18,00	66,55	15,43
Molinaseca	728	93,29	18,13	65,93	15,93
Noceda	1.139	99,12	20,01	60,14	19,84
Onzonilla	1.330	96,49	17,14	66,31	16,54
Pte. Domingo Flórez	1953	88,38	20,27	61,80	17,92
Riaño	766	97,12	18,14	64,22	17,62
S. Justo de la Vega	2.570	84,89	19,57	63,81	16,61
S. Pedro Bercianos	461	94,11	14,75	71,36	13,88
Turcia	1.734	99,67	17,53	64,99	17,47
Urdiales del Páramo	997	84,35	17,95	66,90	15,14
Valderas	2.552	91,52	18,49	64,57	16,92
Vega de Espinareda	3.556	80,39	18,50	66,60	14,87
Villadangos del Páramo	1.039	96,75	17,80	64,96	17,22
Villaornate y Castro	594	95,57	19,02	62,79	18,18
Villaquejida	1.210	97,40	19,09	62,31	18,59
Zotes del Páramo	1.004	86,24	18,82	64,94	16,23

Fuente: Padrón de habitantes de 1986. Elaboración propia.

6. BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, J. y CABERO, V. (1982) *El Bierzo, despoblación rural y concentración urbana*. Ponferrada: Instituto de Estudios Bercianos.
- CARVAJAL GUTIÉRREZ, C. (1987) «Tipología de las poblaciones malagueñas por su estructura, por su edad y por sus consecuencias demográficas». *Baetica*, 8,9,10, p. 95.
- CÓRDOBA LARGO, A. (1983) *La despoblación en Soria: sus causas y efectos*. Soria: Ingrabel, pp. 144-160.
- EASTERLIN, R. (1980) «Towards a more general model of fertility determination: endogenous preferences and natural fertility» in *Population and economic change in developing countries*. Chicago: The University of Chicago Press, pp. 81-149.
- GONZÁLEZ, M.J. et al. (1986) *Movimientos migratorios en el Norte de León*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- LEAL, J.L. (1975) *La agricultura en el desarrollo capitalista español (1940-1970)*. Madrid: Siglo XXI, pp. 179-180.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, B. (1983) «La despoblación leonesa contemporánea». *Tierras de León*, 50, pp. 18-33.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, B. (1986) «Atonía y agotamiento demográfico en

- los municipios de la montaña de León, 1976-80». *Ería*, 10, pp. 130-139.
- NAREDO, J.M. (1971) *La evolución de la agricultura en España*. Barcelona: Leia, p. 68.
- PÉREZ DÍAZ, V. (1966) *Estructura social del campo y éxodo rural*. Madrid: Tecnos, p. 19.
- PÉREZ DÍAZ, V. (1971) *Emigración y cambio social*. Barcelona: Ariel, p. 160.
- RODRÍGUEZ OSUNA, J. (1978) «Distribución espacial de la población y desarrollo económico en España». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, p. 108.
- VV.AA. (1988) *Análisis del medio físico en la provincia de León*. Valladolid: Junta de Castilla y León, p. 17.

RESUMEN: Los rasgos estructurales, que permiten una valoración de la dinámica demográfica de un grupo, no dan una visión optimista de León, debido al índice de vejez registrado. Este progresivo deterioro regenerativo se debe al descenso de los nacimientos y la falta de personas jóvenes.

PALABRAS CLAVE: Envejecimiento, índice de vejez, estructura por edad, éxodo rural.

RÉSUMÉ: Les traits structureaux qui permettent une valorisation de la dynamique d'un groupe, ne donnent pas une vision optimiste de León, à cause de l'indice de vieillissement enregistré. Cette progressive détérioration régénératrice est due au déclin des naissances et à un manque de jeunesse.

MOTS CLÉ: Vieillesse, indice de vieillissement, structure par l'âge, exode rural.

SUMMARY: The structural characteristics which allow a valuation of the demographic dynamic of a given group do not offer an optimistic outlook for León, due to the index of old age registered. This progressive regenerative deterioration is due to the fall in the birth rate and the lack of young people.

KEY WORDS: Aging, index of old age, structure by age, rural exodus.